RESOLUCION de 6 de julio de 1987, de lo Viceconseiería. par la que se hoce pública lo adjudicación del contrato de suministro que se cito.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de ejecución de las obras de

Suministro de: Diverso Mobiliario de Oficina y Material Complementario con destino a los Servicios Periféricos de esta Conseiería.

A favor de: D. Antonio Gil Zambrano, en nombre y representación de la empresa Melco, S.L.

Por un importe de: Ocho millones veintiuna mil seiscientas sesento y tres (8.021.663) pesetas.

Sevilla, 6 de julio de 1987.- El Viceconsejero, Antonio Peláez Toré

> RESOLUCION de 13 de julio de 1987, de la Vicecansejería, por la que se adjudica definitivamente el contrato de ejecución de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estada, esta Consejería ho resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de ejecución de las obras de:

Obras: Reformo del Mercado de Abastos de Montellano (Sevilla).

A favor de: D. José Aguayo Mesa.

En representación de: Construcciones Ganaga, S.A.

Por un importe de: Veintitrés millones doscientas mil (23.200.000) pesetos.

Sevilla, 13 de julio de 1987.- El Viceconsejero, Antonio Peláez

RESOLUCION de 28 de julio de 1987, de la Viceconsejerío, por lo que se adjudica definitivamente el cantrato de ejecución de los obras que se citan.

En cumplimiento de la dispuesto en las artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratoción del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalon, el contrato de ejecución de los obras de:

Obras: de Ampliación de la Villa Turística de Bubión (Granoda).

A fovor de: D. Andrés Malina Volero.

En representación de: Construcciones Grisolia y Molina, S.A. Por un importe de: Trece millones seiscientas diecisiete mil doscientas veintidós (13.617.222) pesetas.

Sevilla, 28 de julio de 1987.- El Viceconsejero, Antonio Peláez Toré

> RESOLUCION de 2 de septiembre de 1987, de la Viceconsejeria, por la que se adjudica definitivamente el contrato de ejecución de los obros que se citon.

En cumplimiento de la dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglomento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivomente y en los términos que se señalan, el contrata de ejecución de las abras de:

Obras: de Construcción del Mercado de Abastos de Guadalcacín en Jerez de la Frontera (Cádiz).

A favor de: D. David Campos Florido.

En representación de: Itoca Construcciones, Sdad. Coop. Ltda. Por un importe de: Veintitrés millones novecientas noventa y dos mil doscientas noventa y tres (23.992.293) pesetas.

Sevilla, 2 de septiembre de 1987

JOSE AURELIANO RECIO ARIAS Consejera de Economía y Fomento

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1987, de la Viceconsejería, por la que se adjudica definitivamente el contrato de ejecución de los obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de ejecución de las obras de-

Obras: de Reparaciones Menores en los locales de las plantas 1º y 2º de la Avda. República Argentina 31, de Sevilla.

A favor de: D. José Jovier Orozco Rodríguez.

En representación de: Hispano Alemana de Módulos y Mobilia-

Por un importe de: Ocho millones quinientas ochenta y dos mil cien (8.582.100) pesetos.

Sevilla, 15 de septiembre de 1987.- El Viceconsejero, Antonio Peláez Toré

> RESOLUCION de 29 de septiembre de 1987, de la Viceconsejería, por la que se hace público la adjudicación del contrata de suministro que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los ortículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto odjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de: Suministro de: Equipamientos para la 2º Planta y Aseos del

Palacio de Congresos «Recreo de las Cadenos» de Jerez de la Frontera (Cádiz)

A favor de: D. José Luis Delgado Escolano, en nombre y representación de la empresa El Corte Inglés, S.A.

Por un importe de: Nueve millones novecientas cuarenta mil cuatrocientos cincuenta (9.940.450) pesetas.

Sevilla, 29 de septiembre de 1987.- El Viceconsejero, Antonio Peláez Toré

> RESOLUCION de 7 de octubre de 1987, de la Viceconsejería, por la que se adjudica definitivamente el controta de ejecución de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de ejecución de las obras de:

Obras: de Ampliación y Adaptación de Palocia de Congresos del «Recreo de las Cadenas» en Jerez de la Frontera (Cádiz).

A favor de: D. Enrique Pascual Castillo.

En representación de: Agramán, Empresa Canstructora, S.A. Por un importe de: Treinta y dos millones quinientas mil (32.500.000) pesetas.

Sevilla, 7 de octubre de 1987.- El Viceconsejero, Antonio Peláez Toré

> RESOLUCION de 21 de octubre de 1987, de la Viceconsejería, por la que se odjudica definitivamente el contrato de ejecución de las abras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en las artículos 38 de la Ley de Controtos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estodo, esto Consejería ha resuelto adjudicar definitivomente y en los términos que se señalan, el contrato de ejecución de las

Obras: de Construcción del Mercado de Abastos de Campofrío (Huelva).

A favor de: D. Emiliano Lozano Bermeio.

En representación de: Contractor, S.A.

Por un importe de: Catorce millanes trescientas treinta y seis mil (14.336.000) pesetas.

Sevilla, 21 de actubre de 1987.- El Viceconsejero, Antonio Peláez Toré

RESOLUCION de 27 de octubre de 1987, de la Viceconseiería, par la que se hoce pública la odjudicación del contrato de suministro que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estada, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de:

Suministro de: Adquisición e instalación de Señalización de la Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre de Jerez de la Frontera.

A favor de: D. José Antonio Sota Garay, en nombre y representación de Horizonte de Publicidad Exterior, S.A.

Por un importe de: Seis millones doscientas setenta y dos mil (6.272.000) pasetas.

Sevilla, 27 de octubre de 1987.- El Viceconsejero, Antonio Peláez Toré

> RESOLUCION de 29 de octubre de 1987, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato del Concurso publicado en el BOJA nº 74 de 1 de septiembre de 1987, referente:

Suministro de: Reedición de Falletos de Andalucía, Genéricos y Provinciales.

A favor de: D. Juan Aparicio Fernández , en nombre y representación de la empresa Artes Gráficas Grupo, S.A.

Por un importe de: Setenta y tres millones setecientas ochenta y cuatro mil cuatrocientas ochenta (73.784.480).

Sevilla, 29 de octubre de 1987

JOSE AURELIANO RECIO ARIAS Conseiero de Economía y Fomento

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR-

RESOLUCION de 15 de febrero de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se onuncia la contratación de asistencia técnica de la redacción de proyectos, por el sistema de adjudicación directa (PD. 178/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar a consulto e invitar a cuantos consultores puedan estar interesados en la adjudicación directo de los Servicios de Asistencia Técnica siguientes:

HUELVA

DC-2-H-135-88-007-AT «Acondicionamiento de la carretera H-501, de Aracena al Puente sobre el Río Odiel».

Presupuesto de Contrata: 6.500.000 pesetas.

Plazo de Ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación Consultor: Grupo B; Subgrupo 3; Categoría A.

Fianza Provisional: 130.000 pesetas.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Cláusulos Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas, padrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delega-ción Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincio a que corresponda cada Servicio de Asistencia Técnica, durante el plozo de presentación de proposiciones, de las diez a las

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada Estudio y se ajustorán al modelo que figuro como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones camenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucío y terminará el día 21 de marzo de 1988, a las trece haras. La presentación tendrá lugar en el Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Plaza de la Contratación, núm. 3,

Documentas exigidos: Los justificativos de la personalidad del proponente (Escrituras, Poderes, D.N.I.).

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de febrero de 1988.- El Director General, José Salqueira Carmona.

> RESOLUCION de 16 de febrero de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varias obras de conservación de carreteras (PD. 179/88).

La Consejerío de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar o consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

DC-3-H-136-8 Proyecto de acondicionamiento de la carretera H-120 desde la intersección Mina de la Joya a San Telmo.

Presupuesto de contrata: 15.618.809 ptas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Clasificación del Contratista:

Grupo: G; Subgrupo: 6; Categoría: e. Fionza provisional: 312.376 ptas.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Direccián General de Carreteras y en la Delegación Pravincial de la Consejería de Obros Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda coda obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece ho-

Proposicianes económicas: Se realizarán independientemente pora cada obra y se ojustarán ol modelo que figuro camo onexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones camenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 14 de marzo de 1988, a los trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: Los indicados en lo cláusula 6 del Pliego Cláusulas Administrativos Particulores.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencio a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 16 de febrero de 1988.- El Director General, José Solgueiro Carmona.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 16 de lebrera de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se canvocan contrataciones en el ámbita del mismo (382/87 S,RR) (PD. 177/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesto elevada por la Dirección General de Infraestructura y Contratociones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretario General ha resuelto anunciar las contratación que se indican, con los requisitos que asimisma se señalan.

Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Solud

Datos de la obra: Subasta 382/87 S, RR, para la Reforma-Ampliación del Servicio de Urgencias en el Haspital de Cádiz (1º -2º Fase).

Tipo máximo de licitoción: El tipo máximo de licitación será de treinta y seis millones trescientas veintiuna mil trescientas setenta y tres pesetas (36.321.373 Ptas.).

Fianza provisional: Su importe asciende a setecientas veintiséis mil cuatrocientas veintisiete pesetas (726.427 ptas.) que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliega de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Clasificación requerida: Grupo: C; Subgrupo: todos; Catega-

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás